

2.- c) La incorporación de un sistema de acreditación para el Seminario de Idioma Portugués.

La profesora responsable del dictado del Seminario sostiene “El Plan de Estudios vigente para la Carrera de Trabajo Social incluye un Seminario de Idioma Portugués, cuatrimestral, con una carga horaria total de 52 horas.

Esta carga horaria es insuficiente para desarrollar cualquiera de las cuatro competencias lingüísticas en esta lengua, o sea, la comprensión oral, la comprensión escrita, la expresión oral y la expresión escrita.

A partir de la experiencia que hemos tenido desde e 2005 pudo verificarse que en 16 clases los alumnos desarrollan nada más que un acercamiento a los sonidos de la lengua y a las estructuras más sencillas utilizadas en la comunicación cotidiana para poder comunicarse en el ámbito de lo personal. Los conocimientos que los alumnos pueden adquirir en el Seminario de Idioma Portugués no son suficientes para que, por un lado, puedan interactuar en este idioma y lograr un nivel avanzado como usuarios del mismo y, por el otro, tampoco permita a los estudiantes abordar la lectura de artículos de la bibliografía en Portugués que algunas cátedras incluyen en sus planificaciones.

Frente a esta realidad surge la propuesta de acreditación de Tres Niveles de Portugués”.

Definición

En esta propuesta de acreditación del conocimiento de portugués está incluido el requisito de comprensión de textos escritos de la especialidad.

El conocimiento del idioma portugués por parte del graduado supone la posibilidad de acceder a la comprensión escrita de textos del campo profesional en portugués. Significa que deberá desarrollar la habilidad de lectura de textos en la lengua extranjera provenientes de distintos géneros discursivos a los cuales el profesional accederá en su práctica profesional (artículos científicos, textos académicos, artículos de diarios, editoriales, artículos de revistas, entre otros).

La competencia requerida supone las siguientes habilidades:

Fundamentación

La propuesta de sumar la habilidad de la lecto-comprensión a la comprensión auditiva, comprensión audiovisual, expresión oral, interacción oral, comprensión de lectura, expresión escrita, interacción escrita, como conocimiento a acreditar se fundamenta en dos sentidos. Por un lado, en función de su posibilidad de realización para los alumnos que solamente tienen conocimientos de portugués que no van más allá de lo que pudieron aprender si es que cursaron en la Escuela Media esta lengua. Estos alumnos tendrán la posibilidad de desarrollar la habilidad requerida, siendo esta, una habilidad de comprensión y no de producción como es el caso de la escritura y del habla y que tampoco tiene la dificultad de la oralidad. Es de destacar que el foco del desarrollo de la habilidad de lecto-comprensión está centrada en textos de su campo de conocimiento, lo cual proporcionará al estudiante que debe desarrollar

esta habilidad un acercamiento respecto de su objeto de estudio. Esto permitiría al cursante de la carrera cuyo único conocimiento de la lengua es el adquirido en la Escuela Media o que no haya asistido a instituciones privadas, la preparación específica para la acreditación de los conocimientos del idioma requeridos en el Plan de Estudios.

Por otra parte, esta propuesta posibilita la exigencia de un conocimiento en un nivel avanzado, el cual será requerido como tal en el desempeño profesional del graduado debido a que deberá interactuar con literatura específica de su campo o durante su formación de posgrado.

Esta propuesta comprende

Comprensión auditiva

El usuario de la lengua como oyente recibe y procesa una información de entrada (input) en forma de enunciado emitida por uno o más hablantes.

Las actividades de comprensión auditiva incluyen:

- escuchar declaraciones públicas (información, instrucciones, avisos, etc.);
- escuchar medios de comunicación (radio, televisión, grabaciones, cine);
- escuchar conferencias y presentaciones en público (teatro, reuniones públicas, conferencias, espectáculos, etc)
- escuchar conversaciones por casualidad, etc.

En cada caso, el usuario puede estar escuchando:

- para captar la esencia de lo que se dice;
- para conseguir información específica;
- para conseguir una comprensión detallada;
- para captar posibles implicaciones, etc.

Las escalas ilustrativas incluyen:

- Comprensión auditiva en general: comprender cualquier tipo de habla, tanto conversaciones cara a cara como discursos retransmitidos, sobre temas, habituales o no, de la vida personal, social, académica o profesional. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender conversaciones entre hablantes nativos: captar con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor, pero puede resultar difícil participar con eficacia en una discusión con varios hablantes nativos si no modifican su discurso de algún modo.

- Escuchar conferencias y presentaciones: comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Escuchar avisos e instrucciones: comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en una lengua estándar y con un ritmo normal.
- Escuchar retransmisiones y material grabado: comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante así como el contenido de la información.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el “Marco de Referencia Europea para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas”.

Comprensión audiovisual

El usuario recibe simultáneamente una información de entrada (input) auditiva y visual. Algunas actividades son las siguientes:

- Comprender un texto leído en voz alta.
- Ver televisión, un video o una película con subtítulos;
- Utilizar las nuevas tecnologías (multimedia, CDRoom, Internet)

La escala ilustrativa comprende:

Ver televisión y cine: comprender la mayoría de las noticias de televisión y de los programas de temas actuales. Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el “Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas”.

Expresión oral

El usuario de la lengua produce un texto oral que es recibido por uno o más oyentes. Algunos ejemplos de actividades de expresión oral son los siguientes:

- realizar comunicados públicos (información, instrucciones, etc.);
- dirigirse a un público (discurso en reuniones públicas, conferencias universitarias, sermones, espectáculos, comentarios deportivos, etc.)

Estas actividades suponen:

- leer en voz alta un texto escrito;
- hablar apoyándose en notas, en un texto escrito o en elementos visuales (esquemas, imágenes, gráficos, etc.);
- representar un papel ensayado;

- hablar espontáneamente;
- cantar;

Escalas ilustrativas para

- Expresión oral general: realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Monólogo sostenido: realiza descripciones claras y detalladas sobre una amplia gama de temas relacionados con su especialidad.
- Monólogo sostenido: Argumentación (por ejemplo, en un debate): explicar puntos de vista sobre un tema, proponiendo las ventajas y las desventajas de varias opciones. Construir cadenas argumentales razonadas. Desarrollar argumentos con claridad, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias y ejemplos adecuados
- Declaraciones públicas: hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hablar en público: ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes sugeridas por miembros del público, mostrando a menudo una fluidez notable y cierta facilidad de expresión. Realizar presentaciones claras y desarrolladas sistemáticamente, poniendo énfasis en los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el "Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas".

Interacción oral

El usuario de la lengua actúa de forma alterna como hablante y oyente con uno o con más interlocutores para construir conjuntamente una conversación mediante la negociación de significados siguiendo el principio de cooperación.

Las actividades de interacción incluyen:

- transacciones;
- conversación casual;
- discusión informal;
- discusión formal;
- entrevista
- negociación
- planificación conjunta;
- cooperación práctica centrada en los objetivos;

- etc.

Las escalas ilustrativas son:

- Interacción oral en general: participar en conversaciones con un grado de fluidez y espontaneidad que posibilita la interacción habitual con hablantes nativos sin suponer tensión para ninguna de las partes. Resalta la importancia personal de ciertos hechos y experiencias, expresa y defiende puntos de vista con claridad proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
- Conversación: abordar de forma improvisada conversaciones que tratan asuntos cotidianos.
- Conversación formal y reuniones de trabajo: comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entiende con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor. Ofrece, explica y defiende sus opiniones, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.
- Interactuar para obtener bienes y servicios: desenvolverse bien en la mayoría de las transacciones que pueden surgir mientras viaja, organiza el viaje o el alojamiento o trata con las autoridades competentes durante un viaje al extranjero.
- Intercambiar información: resume y da su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responde a preguntas complementarias que requieren detalles. Describe la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas. Intercambia, comprueba y confirma con cierta confianza información concreta sobre asuntos, cotidianos o no, dentro de su especialidad. (Nivel B1)
- Entrevistar y ser entrevistado: proporcionar la información concreta que se requiere en una entrevista o en una consulta (por ejemplo, describir síntomas a un médico) pero lo hace con una precisión limitada. Realizar entrevistas preparadas, comprobando y confirmando la información, aunque puede ser que esporádicamente se tenga que pedir que se repita lo dicho si la respuesta de la otra persona es rápida o extensa.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el "Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas".

Comprensión de lectura

El usuario como lector recibe y procesa como información de entrada textos escritos producidos por uno o más autores. Algunos ejemplos de actividades de expresión oral son los siguientes:

- leer para disponer de una orientación general;
- leer para obtener información; por ejemplo, utilizar obras de consulta;
- leer para seguir instrucciones;
- leer por placer.

El usuario de la lengua puede leer:

- para captar la idea general;
- para conseguir información específica;
- para conseguir una comprensión detallada;
- para captar implicaciones, etc.

Las Escalas ilustrativas incluyen

- Comprensión de lectura en general: leer con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva. Tener un amplio vocabulario activo de lectura, pero se puede tener alguna dificultad con modismos poco frecuentes.
- Leer correspondencia: leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Leer para orientarse: identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales y decidir si es oportuno un análisis más profundo.
- Leer en busca de información y argumentos: comprender artículos e informes relativos a problemas actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Leer instrucciones: comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el “Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas”.

Expresión Escrita

El usuario de la lengua produce, como autor, un texto escrito que es leído por uno o más lectores. Algunos ejemplos de actividades de expresión oral son los siguientes:

- completar formularios y cuestionarios;
- producir carteles para exponer;
- escribir informes, memorandos, etc;
- tomar notas para usarlas como referencias futuras
- tomar mensajes al dictado, etc.;
- escribir de forma creativa e imaginativa;
- cartas personales o de negocios, etc.

Las escalas ilustrativas incluyen:

- Expresión escrita en general: escribir textos claros y detallados sobre una variedad de temas relacionados con su especialidad, sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escritura creativa: escribir descripciones claras y detalladas de hechos y experiencias reales o imaginarias en textos claros y estructurados, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género con su especialidad.
- Informes y redacciones: escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Para todos los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el “Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas”.

Interacción escrita

Incluye actividades como las siguientes:

- pasar e intercambiar notas, memorandos, etc. cuando la interacción hablada resulta imposible e inapropiada;
- correspondencia por carta, fax, correo electrónico, etc.;
- participación en conferencias por ordenador, conectados o no a internet.

Las escalas ilustrativas incluyen:

- Interacción escrita en general: expresar noticias y puntos de vista con eficacia cuando se escribe y establecer una relación con los puntos de vista de otras personas.
- Escribir cartas: Escribir cartas que transmiten cierta emoción y resaltar la importancia personal de hechos y experiencias; comentar las noticias y los puntos de vista de la persona con la que se escribe.
- Notas, mensajes y formularios: escribir notas que transmiten información sencilla de carácter inmediato a amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otras personas de su vida cotidiana, en las que resalta los aspectos que le resultan importantes (Nivel B1).

Para algunos de los casos este Nivel corresponde al B2 sugerido por el “Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas”.

Lecto-comprensión

Esta es a habilidad que se suma en esta propuesta. Incluye:

- Comprensión de la idea principal.
- Determinación del modo en que se organizan o relacionan las ideas.
- Comprensión de información detallada.

- Localización en el texto de información específica.
- Determinación de significados a partir de indicadores estructurales, por la formación de palabras o por el contexto.

Modo de acreditación

A cargo de la institución. Mediante la realización de un examen escrito para demostrar la comprensión de textos relativos al área de estudios y al campo profesional específico.

Este examen consiste en la lectura de un texto de la especialidad en portugués (artículo científico, texto académico, artículo de revista especializada, entre otros) y la comprensión del sentido del mismo. Comprender el sentido no significa producción escrita en portugués o la traducción del texto.

Fuentes consultadas para elaborar el presente documento.

Documento Borrador para la discusión de la Acreditación de conocimientos del Inglés, elaborado por la Prof. Silvina Caleri)

Marco de Referencia Europeo el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas". (2001)